DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, DICIEMBRE 19 DE 2024

TOMO XI SESIÓN No. 27

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2024

PRESIDENTE DIPUTADO MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN ORDEN DEL DÍA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- La Presidencia siendo las diecisiete horas con tres minutos del día jueves diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro, declara formalmente instalada la Diputación Permanente que fungirá durante el periodo de receso y en aptitud de ejercer las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias correspondientes.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que asistió la totalidad de diputados.

2.- Clausura de la sesión.

INSTALACION DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Celebrada el 19 de diciembre de 2024.

Presidencia del diputado Maurilio Hernández González.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Pueden tomar asiento, diputadas, diputados.

Vamos a desarrollar la instalación de la Diputación Permanente, si son tan amables. Pido a la Secretaría verificar el quórum de la Diputación Permanente.

SECRETARIA DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ. Procedo a verificar el quórum.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Pueden tomar asiento, por favor, compañeras, compañeros diputados.

Pido a la Secretaría verificar el quórum de la Diputación Permanente.

SECRETARIO DIP. ISAAC JOSUÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. ISAAC JOSUÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ. Le comento, Presidente, que existe quórum. Puede declararse la instalación formal de la Diputación Permanente.

VICEPRESIDENTA DIP. ALEJANDRA FIGUEROA ADAME. Pido a los asistentes ponerse de pie.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Siendo las diecisiete horas con tres minutos del día jueves diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente

instalada la Diputación Permanente que fungirá durante el periodo de receso que hoy inicia y en aptitud de ejercer las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias correspondientes. Pueden tomar asiento, diputadas y diputados.

SECRETARIO DIP. ISAAC JOSUÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ. Le informo, Presidente, que ha sido atendido el propósito de la sesión.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Esta instalación se hará del conocimiento de las autoridades correspondientes.

Registre la Secretaría la asistencia.

SECRETARIO DIP. ISAAC JOSUÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ. Ha sido registrada la asistencia.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Se levanta la sesión de la Diputación Permanente, siendo las diecisiete horas con cuatro minutos del día jueves diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro, y se pide a sus integrantes estar atentos a la convocatoria de próxima sesión.

SECRETARIO DIP. ISAAC JOSUÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ. Esta sesión ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave número 026-ALXII. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Pues muchas gracias, diputadas, diputados.

¡Feliz Navidad!

18 Diciembre 19 de 2024